

5^o Trimestre *Vieco* 740-23

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1947

Meses de *julio a Septiembre* de 1947

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *22 febrero de 1947*

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 3^o ARTÍCULO 6^o AGRUPACIÓN 2^o CONCEPTO 8^o

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>jornales</i> según documento núm. <i>I</i>	2.502,00	25,02	2.476,98
<i>Seguros de Accidentes</i> según ídem núm. <i>II</i>	92,57	"	92,57
<i>Materiales</i> según ídem núm. <i>III</i>	2.250,80	29,25	2.220,75
<i>Transportes</i> según ídem núm. <i>IV</i>	210,00	2,73	207,27
<i>6% gestión</i> según ídem núm. <i>V</i>	276,24	16,57	259,67
<i>Seguros enfermedad</i> según ídem núm. <i>VI</i>	71,20	"	71,20
<i>2% gratificaciones de</i> según ídem núm. <i>VII</i>	50,04	"	50,04
<i>Navidad</i> según ídem núm. <i>VIII</i>	50,04	"	50,04
<i>2 1/3 variaciones retribuciones</i> según ídem núm. <i>VIII</i>			
..... según ídem núm.			1
TOTAL.....	5.502,89	73,57	5.428,52

LIQUIDACIÓN		
CARGO		
Libramiento núm. <i>512</i> realizado en <i>3</i> de <i>noviembre</i> de <i>1947</i>		5.500,00
TOTAL CARGO.....		5.500,00
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta.....		5.502,89
<i>Saldo con exceso que se desproporciona</i>		2,89

Palma de Mallorca *28* de *noviembre* de 1947

El Ingeniero Jefe,

José Capell

de de 194.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

B.

- MEMORIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON LOS CREDITOS
QUE SE JUSTIFICAN EN LAS PRESUPUESTAS QUINQUENALES -

VIVERO PROVINCIAL DE MANUT

--- " ---

1 - Se han limitado a mantener en el buen estado posible las instalaciones y la planta. Dada la escasez de agua, de tierra en los bancales que lo componen el trimestre se ha sostenido, pudiéndose dar cinco riegos, dos escardas y dos binas, a todas luces insuficientes, pero que han mantenido la planta viva.

También a las moreras y cipreses ha habido necesidad de abonarlas, así como reponer algo del material del personal que allí vive y lo sostiene, para lo que se precisó como puede verse un gasto de 650,00 pts. siendo el resto del material el sostenimiento del mulo, abono, semillas, cal y cemento para reparar el sistema de riego de los cinco depósitos y 500 metros de tuberías allí existentes.

Palma de Mallorca, 24 de Noviembre de 1947

El Ingeniero Jefe

Capell

*Presupuesto
aprobado*

Hay el sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue: "El Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 22- de Febrero de 1947, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 22.000'00 pesetas para "el sostenimiento del vivero provincial de "Manut" (Pacorea) y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar el gasto de cinco mil, quinientas pesetas (5.500) con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º, Grupo 2º, Concepto 8º del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien rendirá la cuenta de su inversión en la forma prevista.- Lo que de orden del Ilmo. Subsecretario traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid 25 de Febrero de 1947.- El Director General. o P.A. Firma ilegible.- Pubric. exp.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay el sello de la de la Dirección General.

F S C O P I A
El Ingeniero Jefe.

José Capell

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

1 % Subsidio Familiar

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de veinticinco ptas. con dos cts. 1 % Subsidio familiar con cargo m/p 512.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>25'02</u>

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 19 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.- Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Capill

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 775 del Registro de entrada
de caudales.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL ² TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

Periodo a que corresponde este recibo

DELEGACION DE BALEARES

3º trimestre 1.947, correspondiente al centro de trabajo número 1.650.

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**
Domicilio: { **Plaza San Francisco, 1 - bis Palma de Mallorca**

Póliza n.º 41.971 Gr.vrs. Ep.vrs.G.º Lº.

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

Salarios.Pts. 2.502.-

22 T.	55'04
15 P.	<u>37'53</u>
	92'57

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago.

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.



1011

AGRICULTURA

Año de 1947

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de julio a septiembre de 1947

Trabajos de conservación y siembra del Vivero Central Provincial -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de noventa y dos pesetas, cincuenta y siete centimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, por el Seguro de Accidentes del Trabajo, con cargo al m/p. 512	92	57
TOTAL	92	57

Palma 30 de septiembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de
Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

Recibí
[Signature]
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
21 NOV 1947
JIA
ARES

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Propuesta de trabajos conservación Vivero Provincial

de 194 7

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Juan Cerda Seguí - Caimari	Por cal y cemento	440,00	5,72	434,28
II	Gelatina y Abonos Manacor	Por 500 Kgs. abono N.C. y envases	360,00	4,68	355,32
III	Antonio Caimari - Guardia Forestal	Por da alimentación de un caballo durante el tercer trimestres	368,00	4,73	363,22
IV	Hijo de J. Albertí Selas-Sindicato, 62	Por una lámpara gaso line etc.	302,50	3,93	298,57
V	Vda Antonio Calbet - Palma	Por dos camas de cam paña	320,00	4,16	315,84
VI	Pedro Alberí de Inca	Por pintar 90 tabletas para letreros de plantas en el Vivero	320,00	4,16	315,84
VII	Fertilizadora - Palma	Por 1 saco nitrato	110,00	1,43	108,57
VIII	Antonio Jaber - Inca	Utensilios de cocina	30,80	0,39	29,91
			2.250,80	29,25	2.221,55

pts. OCHENTA ets.

Importa esta relación DOS MIL DOSCIENTA CINCUENTA pesetas integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de VEINTINUEVE pts. VEINTICINCO ets. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 194 7

El Ingeniero, Jefe

Jori Capu

Don JOSE CAPELL JORDANA

Ingeniero Jefe de l Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Plma de Mallorca a treinta
de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete

José Capell



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1947

Juan Cerdá Leguía.- Maestro Albañil.-Caimari.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cuatrocientas
cuarenta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 20 quintales mallorquines de cal á 8'50 unidad. .	170	00
Por 60 sacos cemento (saco 30 Kg.) á 4'50 ptas. unidad.	270	00
TOTAL.		
	440	00

Palma 30 de septiembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,
José Capell =Rubricado
Hay un sello del Distrito

Recibí,
Juan Cerdá. =Rubricado

ES COPIA
El Ingeniero Jefe

Capell

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el
último recibo de la contribución industrial.

Juan Cerdá Seguí

MAESTRO ALBAÑIL

CAIMARI

Núm. 11

Sr.

Distributo Forestal de Bodevares

VICH 2228

FECHA	Cantidad	DESCRIPCIÓN	PRECIO	Pesetas	Cts.
Septiembre 30	20	Por trabajos en maquet			
	20	de los mallorquines	850	1700	
" "	60	Sacos cemento (sac 30 kg.)	450	2700	
		<i>Total</i>		4400	

~~V.º B.º
El Encargado~~

~~Recibí
Juan Cerdá~~



Gelatinas y Abonos S.L

Manacor (Mallorca)

Almacen y despacho: P. Ramón Llull

Oficinas: Nueva, 18 - Telf. 9

Fábrica: Camino Pedreras

Manacor 23 de agosto de 1947

FACTURA N.º _____

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
PALMA DE MALLORCA

Remitido por _____

Imprenta Católica - Manacor

NÚM. BULTOS	KGS. BRUTO	KGS. NETO	DUPLICADO	PRECIO	DESETAS	CTS.
5		500	Abono N.C.	60 %	300	
		5	Sacos envase	12	60	
			Total		360	
					=====	
			REINTEGRADO EL ORIGINAL			
						

Vº. Bº.
El Ingeniero Jefe

José Capell



Gelatinas y Abonos S.L.

Manacor (Mallorca)

Nº 1095

de de 194/

En fecha de hoy entregamos a D.

Calle núm.

Por medio de 954/

14252-Victoria

Nº	G É N E R O	Kgs.	Precio	Total
	<i>Carne de ...</i>	<i>300</i>	<i>60</i>	<i>300</i>
	<i>Carne de ...</i>	<i>20</i>	<i>40</i>	<i>80</i>

Envases {
.....
.....

c. c. n.º

№ 111

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1947

Antonio Cairari, Tesorero

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas sesenta y ocho pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por alimentación de 4 caballería durante el 3er trimestre del año 1947 a 15 diarias	368	00
TOTAL	368	00

Palma 30 de septiembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

José Capell

Antonio Cairari

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Septiembre de 1947

Hijo de J. Albertí Salas.- Sindicato, 62. Palma.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas dos pesetas con 50 cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 1 lámpara gasolina 200 bujías.	300	00
Por 1 manguito seda requerte.	2	50
=====		
TOTAL.	302	50

Palma 30 de septiembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

W. Borcu



Hijo de J. Alberti Saras

FERRERIA ■ BATERIA DE COCINA ■ UTILES PARA MAQUINARIA

Palma de Mallorca de 23 OCT 1947 de 194

Sindicato, 62 - Hostales, 37-41 - Teléfono 1323

Gr. D. Distrito Forestal

Suc. A. M. 26294

MES	DIA	Nº	Precio	Pesetas	Cts.
		0489			
		100 tijas		300	00
		1 manguito suelo refuent		250	
		Suma		202	50
		120% dt.		- 393	
		Total		298	57

Recibido al contado

70 - B. Saras

... autorizado al detallista por resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industrias y Comercio de 23 de Diciembre de 1946. Los artículos de esta factura no pueden ser revendidos.

Suma y sigue

172 VI

AGRICULTURA

Año de 194 7

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de septiembre de 1947

Pedro Albertí.-

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de treinta y dos pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Para pintar 80 tablillas para los letreros de palntas del vivero de Manut á 4 ptas. una.	32	00
TOTAL	32	00

Palma 30 de septiembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

José Capell

Pedro Albertí

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

80
Para fintar ~~36~~ tabletas de los vocales de
la comuna de selva,

6
para los letras

~~1200~~

de plantas del vivero de
mant a 4 ps

120
320,000 ps

316
1

Recibi

Pedro Alberti

AGRICULTURA

Servicio de Montes

10 VII
Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Julio de 1947

La Fertilizadora.- S.A. Palma de Mallorca.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ciento diez pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 1 saco de 100 Kg. Nitrato de sosa Chile puesto a Palma.	110	45
TOTAL.	110	45

Palma 30 de Julio de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

LA FERTILIZADORA S.A.
[Signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

LA FERTILIZADORA, S. A.
PALMA DE MALLORCA

132

ALMACÉN DB

Debe

Sr.

de

por los siguientes géneros, pagaderos al contado, remitidos de su cuenta y riesgo por y con las condiciones al pie.

Bultos	Kilogs.	GÉNERO	Pesetas 100 kgs.	Pesetas
		Superfosfato de cal por ciento de ácido fosfórico anhidro soluble en el agua y citrato amónico, reunidos.		
		Sulfato de amoniaco veinte por ciento de nitrógeno amoniacal		
1	100	Nitrato de sosa de Chile quince y medio por ciento de nitrógeno nítrico.	100	100
		Nitrato de sosa Sintético quince y medio por ciento de nitrógeno nítrico.		
		Cloruro de potasa 80% conteniendo cincuenta por ciento de potasa anhídra soluble en el agua.		
		Sulfato de potasa 90% conteniendo cuarenta y ocho por ciento de potasa anhídra soluble en el agua.		
		Sulfato de cobre noventa y ocho por ciento.		
		Sulfato de hierro		
		Abono compuesto marca		
		<i>partes flete y seguro desde Alm.</i>		
		<i>de arrastre a 1/2 chivo fca Palma</i>	100	100
				11025



Observaciones

Segun vale n 63 del S. N. T. B. H.

Recibimos

[Handwritten signature]

Condiciones de venta que el comprador acepta

El comprador que quiera comprobar la riqueza fertilizante puede proceder por sí, o por persona debidamente autorizada, a la extracción de muestras, con intervención del vendedor, antes de la salida de la mercancía. El vendedor se conforma con los resultados que a su día certifique cualquiera de los laboratorios previamente designados para análisis arbitral; pero no aceptará los que se practiquen sobre muestras tomadas sin su intervención, ni admitirá reclamación alguna de peso después de salidas las mercancías de su almacén.

El comprador renuncia a toda acción o excepción legal que pueda asistirle en contrario por ser condición exp de la venta la recíproca garantía que se establece en esta cláusula

Vvivo

19 IX

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 1947

Antonio Jauer. - Plaza España, 34 al 39. Inca.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de treinta con treinta pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 2 tazas con plato a 6'50 ptas.	13	00
Por 2 vasos vino á 1'65 ptas.	3	30
Por 1 sacacorchos.	14	00
=====		
TOTAL.	30	30

Palma 30 de septiembre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

ANTONIO JAUER
P. O.
Antonio Jauer

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Pagos 1'30

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>29'25</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de veintinueve pesetas con veinticinco cts., 1'30 1/2 materiales con cargo al M/P 512.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 19 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Capell

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 776 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA


 13 ABR. 1947
 Entrada n.º 2629

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Con esta fecha, digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo siguiente:

" Aprobado con fecha 22 de Febrero de 1947 el presupuesto de 22.000 pesetas, para "sostenimiento del vivero provincial de Manut (Escorza)",

y habiéndose librado hasta el presente 11.000 pesetas, he dispuesto por delegación del Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, previa intervención del gasto por el Ilmo. Sr. Delegado de la Intervención general de la Administración del Estado, en este Ministerio, se expida un libramiento de 5.500 pesetas,

con cargo al Cap.º 3º, Art.º 6º Grupo 2º, Concepto 8º, debiéndose librar "a justificar" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares y justificarse su inversión en la forma prevenida". Gasto intervenido en 1S-2-47.

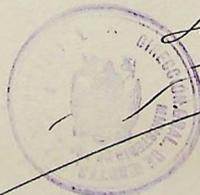
Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 5 de Agosto de 1947

EL DIRECTOR GENERAL,

7-AGO 1947
 Núm.



[Firma manuscrita]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

12VII

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 194 7

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre de 194 7

Sebastián Homar.- Plaza San Francisco, Palma.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de doscientas diez pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de semillas al vivero de Manut:		
100 Kg. de semilla de pino halepensis		
100 Kg. semilla de pluenix datilifera		
150 Kg. semilla de pinus pinea		
Total 370 Kg. á 0,58 pts. Kg. y km. en un recorrido de 20 Km.	210	00
TOTAL.	210	00

Palma 30 de septiembre de 194 7

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Empresa General de Transportes

N.º 3032

SEBASTIAN HOMAR

Plaza San Francisco, 7 - Teléfono 1786

Palma 16 de Agosto de 1947

Sr. D. J. Forestal de Baleares Debe:

Mes	Día		Precio	Pesetas	Cts.
		Acaneo del muelle a la Agua			
		cia sobre 334 Kgs.		18	-
		Conocimiento de embarque		50	65
		Aumento portuario		6	-
		Obvenciones		9	-
		Chas puerto		51	-
		Cargar al muelle		6	-
				140	65
		Recibe			
		Homar			



COMPANIA AUXILIAR DE COMERCIO Y NAVEGACION S. A.

« A U C O N A »

DELEGACION DE PALMA DE MALLORCA

Núm. 3625

Vapor *Regina* llegado el *7 Agosto 1947*
procedente de *Buenos Aires* viaje n.º *230* Cto. n.º *4*

Aumento en virtud de nueva Reglamentación
Portuaria 6 - pesetas.

Palma de 16 AGOS. 1947 de 1947.



1947

[Signature]
Y lety 50'65

Agrupación Agentes Aduanas

42525

Palma de Mallorca

Vapor

AGENCIAS S. L. de
Palma

Viaje n.º

Cont.º n.º

4

D.

Journal de Barcel

ha satisfecho

GASTOS OFICIALES DE ADUANAS

Decreto de 21 Mayo 1943 y Ordenes de 22 y 29 de Julio 1944

		Pesetas	Cts.
Derechos obvencionales s/	Kg. de <i>331K</i>	<i>1</i>	
Id. id. horas extraordinarias			
Pólizas y sellos Mutualidad.		<i>8</i>	
Comisión Oficial.		<i>5</i>	
Total Pesetas.		<i>14</i>	

GASTOS COMERCIALES

	Pesetas	Cts.
Importe Nota gastos oficiales Aduanas	<i>14</i>	
Servicio Sindical.	<i>1</i>	
Total Pesetas.		<i>15</i>

no se cobra

Junta de Obras del Puerto de Palma de Mallorca

RECAUDACIÓN

Depósito

7

Tarifa V - ALMACENES. - B

Nº 30126

Nombre S. Trestel B. Debe

Mercancia enrejado

M². cuadrados 2

Días 9

Importe 30,00 Ptas.

Aumento 70% O. M. 13-11-46 21,00 »

TOTAL 51,00 »

Palma / 6 de 8 de 1947.

EL RECAUDADOR,

[Handwritten signature]

OLIVER - 4747



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Pagos 1'30

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de dos ptes con 73 cts. 1'30 ¿ transportes con cargo al m/p 512.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>2'73</u>

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 19 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 777..... del Registro de entrada
de caudales.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de DOCEIENTAS OCHENTA Y SEIS pesetas con VEINTIDOS céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades DESA Y CINCO pesetas OCHENTA Y SEIS pesetas con VEINTIDOS céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas DOCEIENTAS CINCUENTA Y NUEVE pesetas con SESENTA Y SIETE céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesse el presente en Palma de Mallorca a 30 de Septiembre de 1947.

V.º D.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

El Habilitado,

Ramón García

Integro . . . 276,24
Utilidades . . . 16,57
Líquido Ptas. 259,67

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1947

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

Utilidades 1º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto. <u>16'57</u>	

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de diez y seis pesetas con 57 cts., 64 Utilidades con cargo m/p 512.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 19 noviembre 1947

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible.-Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Carpell

Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 194..... al
núm. 778 del Registro de entrada
de caudales.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

1947
Año de 1947

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de de 1947

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cientos cuarenta y dos pesetas cuarenta centimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja del Instituto Nacional de Prevision, por el Seguro de Enfermedad, con cargo al m/p.	142	40
TOTAL.	142	40

Palma de octubre de 1947

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

José Capull

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de
Febrero de 1908 (Saceta del 29)



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de Julio de 1947

2^a quincena

V. V. de Munt

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a-b+c		40 - Nav. de 7 Va. - Cae. 1947
																		IMPORTE de jornales de días laborables		Subsidio familiar 1/6 de a		Jornales de domingo 1/6 de a		LÍQUIDO percibido por el obrero		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	
Vi	Juan Caimoni Rofca	1	1	R	R	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	14	15	210	00	2	55	35	00	252	25	9,80
"	Pedrolaimoni Valls	1	1	R	R	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	14	18	252	00	3	06	42	00	307	88	11,79
"	Jabiel Ferragut Valls	1	1	R	R	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	14	18	250	00	3	06	42	00	302	68	11,74
"	Margarita Morda	1	1	R	R	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	14	6	84	00	1	02	14	00	100	90	3,92
											958 51															

El guarda:

Antonio Guzmán

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)



Nº 512 el 3-11-947

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Copiarlo 32
Trincher

11.

Q/M

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " A JUSTIFICAR " por pesetas 5.500,00 (cinco mil quinientas pesetas)

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor del Ingeniero Jefe del Distrito Forestal

con cargo al capítulo 3, artículo 6, grupo 2 concepto 8 "para los gastos para el cultivo y sostenimiento de viveros provinciales" del vigente Presupuesto de gastos, para sostenimiento del Vivero Provincial de Manut (Escorza)

con sujeción a la orden de 6 de agosto

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Delegado del Interventor general de la Administración del Estado en 18 de febrero

que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 13 de agosto de 1947

EL JEFE DE LA SECCION

[Firma manuscrita]



Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

60

Manut



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 512 de pesetas 5.500 con cargo al Capítulo 3º Artículo 6º Grupo 2º Concepto 8º, para sostenimiento del Vivero central Provincial de Manut. durante el 2º trimestre 1947

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 3 de noviembre 1947

El Ingeniero Jefe,

Carpell

~~*Ilmo. Sr. Dr. Galde*~~

515 Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

516 *Al Sr. Inspector Jefe de Montes, Jefe de la 1ª Sección et*

	4.º Especial
18	NOV. 1947
Salida n.º 451	

A/B.

Ruego a V.S. de las órdenes oportunas para que se admita el Habilitado que suscribirla cantidad de 16,50 pts., 6.ª Gestión correspondiente al m/p. nº 512 por pesetas 5.500

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 19 de Noviembre de 1.947

El Habilitado

Ramón J. J. J.

Sr. Interventor de Hacienda de Balesres

C I U D A E



A/B.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe la cantidad de 2,73 pts. y 1,30% Transportes, correspondiente al m/c. nº 512 por pesetas 5.500

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma, 19 de Noviembre de 1947

El Habilitado

Ponsuñeras

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

C I N D A D



A/B.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se edite al Habilitado que suscribe la cantidad de 29,28 pts., 1,30% Materiales, correspondiente al m/p. n.º 512. por pesetas 5.500.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Palma, 19 de Noviembre de 1947
El Habilitado

Parrón

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

18	NOV.	1947
Salida n.º 748		

A/B.

Ruego a V.S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe la cantidad de 25,02 pts., 1% Subsidio familiar correspondiente al m/p. n.º 512 de pesetas -- 5.500.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 19 de Noviembre de 1947

El Habilitado

Pansisfania

Sr. Interventor de Hacienda de Baleares

C. I. U. D. A. D.

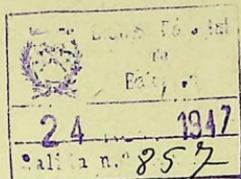
Uno de IV	1/2 mes de	23.90 pts	=	35.85
Uno de V	1/2 mes de	31.80 pts	=	27.70
Uno de VI	1/2 mes de	31.80	=	15.90
Uno de VII	1/2 mes de	24.30	=	9.85
Uno de VIII	1/2 mes de	19.10	=	9.50
Uno de IX	1/2 mes de	14.70	=	23.80
Suma por				142.40

per trimestre Varios 948

142.40 (2)
 308.80
 71.20

226.50
 154.100
 381.35

480
 3
 13.50



Ilmo. Sr:

A/B.

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del n.º 512 kshho efectivo en 3 de noviembre de 1947, para sostenimiento del Vive o Central Provincial durante el tercer trimestre de 1947.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 24 de Noviembre de 1947

El Ingeniero Jefe

Capull

Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 4ª Inspección de Montes

M A D R I D